

CONTRATO DE COMODATO SOBRE BIEN INMUEBLE DE LA UPD

CONTRATO DE COMODATO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL DR. JOSÉ GERMÁN LOZANO REYES, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL COMODATARIO**”, Y DE OTRA PARTE, LA SRA. BASILISA LUJAN ANGUIANO, A QUIEN PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LE DENOMINARÁ “**EL COMODANTE**”, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL OTORGAMIENTO DE PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y VENTA DE ALIMENTOS EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO, Y EN LO QUE SE CONTIENE EN LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES:

1.- EL DR. JOSÉ GERMÁN LOZANO REYES, DIRECTOR GENERAL, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO DE COMODATO, SEGÚN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 16, DEL DECRETO QUE CREA LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO, ACREDITANDO SU PERSONALIDAD MEDIANTE EL NOMBRAMIENTO, DE FECHA 15 DE MARZO DE 2017, QUE LE FUE CONFERIDO POR EL DR. JOSÉ ROSAS AISPURO TORRES, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.

2. LA SRA. BASILISA LUJÁN ANGUIANO, DESPUÉS DE HABER SIDO RATIFICADA POR EL CONSEJO DIRECTIVO, Y EL CONSEJO ESTUDIANTIL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO, PARA OFRECER EL SERVICIO DE CAFETERÍA, DECLARA CUMPLIR CON LOS REQUERIMIENTOS QUE DE AMBAS PARTES LE FUERON SOLICITADOS, COMPROMETIÉNDOSE A RESPETARLOS EN LO SUBSECUENTE.

CLÁUSULAS:

EL COMODANTE CONCEDE AL COMODATARIO EL PERMISO PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE CAFETERÍA Y VENTA DE ALIMENTOS, EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO POR UN PERIODO DE 12 MESES PRORROGABLES HASTA POR 4 AÑOS, POR UNA CUOTA INICIAL DE RECUPERACIÓN DE \$3000,00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES.

CIUDAD DE DURANGO, DGO A 01 DE AGOSTO DE 2018.

“EL COMODATARIO”


BASILISA LUJAN ANGUIANO

“EL COMODANTE”


DR. JOSÉ GERMÁN LOZANO REYES
DIRECTOR GENERAL DE LA UPD

POR EL COMODATARIO

TESTIGOS

POR LA UNIVERSIDAD


DORA EDITH GARCÍA NAVARRETE


C.P. MARÍA ESTELA NERY LEÓN
COORDINADORA ADMINISTRATIVA